

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<p>Nombre del Procedimiento CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO ETAPA DE INSTRUCCIÓN</p> <p>Nombre del Formato NOTIFICACIÓN POR EDICTO Artículo 127 de la Ley 1952 de 2019</p>	<p>Código: EC-PR03-FT10 Versión:01 Vigencia: 01/09/2023 Página 1 de 1</p>
--	---	---

No. 021-2025

EDICTO

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la UAECOB, procede a notificar por medio del presente EDICTO el auto 044 proferido el día 05 de febrero de 2024 el cual ordena apertura de investigación disciplinaria con fundamento en lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019

El referido auto en su parte Resolutiva expresa:

“(...) RESUELVE:

PRIMERO. APERTURAR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Nº 184-2023 en contra del señor **DIEGO RAFAEL VELANDIA CESPEDES** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.352.532 con el cargo de Cabo de Bombero código 475 grado 15, con el fin de verificar los hechos reportados mediante Memorando con radicado No. **I-00643-202318116-UAECOB id: 176721** del **7 de noviembre de 2023** con todos sus anexos, suscrito por la Subdirectora de Gestión Corporativa, conforme a la parte motiva de esta decisión.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE (...)"

CONSTANCIA DE FIJACIÓN ELECTRONICA
EXP. 184-2023

El presente EDICTO, se fija en Bogotá, D.C., hoy treinta (30) de mayo de dos mil veinticinco (2025) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), por el término de tres (3) días en la dirección electrónica- micrositio de la entidad, a través del link: <https://www.bomberosbogota.gov.co/content/procesos-disciplinarios>



DEIVIS RODRÍGUEZ
Profesional Especializado - Control Disciplinario Interno

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
EXP. 184-2023

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la UAECOB, hace constar que el presente Edicto se desfija hoy cuatro (4) de junio de 2025, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.), de conformidad con lo establecido en el 127 de la Ley 1952 de 2019.



DEIVIS RODRÍGUEZ
Profesional Especializado – Control Interno Disciplinario